



CERTIFICADO N° 0596 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá (R) que suscribe, certifica que en la XXIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de noviembre de 2018, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la **comisión de Fomento, Emprendimiento, Innovación y Relaciones Internacionales**, en relación con **“Estado de avance proyecto FIC FNDR financiado a agencias públicas. Innova Chile, Corfo, Conicyt, FIA, Corporación de Desarrollo Regional Tarapacá. Años 2015, 2016 y 2017”**, de oficiar en los siguientes términos a:

- 1) Al Intendente Regional de Tarapacá, a fin de que ponga término a los convenios de Transferencia FIC, suscritos entre el Gobierno Regional de Tarapacá y **Fundación de Innovación Agraria, FIA; Innova Corfo; Corporación de Desarrollo Productivo Tarapacá; Conicyt**, atendido que existen recursos comprometidos, que no han sido ejecutados (\$370.000.000) y en consecuencia utilizar los recursos en otras acciones. Se propone que dichos recursos se destinen a un estudio estratégico, que refleje un diagnóstico de todos los proyectos ejecutados con financiamiento FIC, que permita contar con un instrumento de evaluación.

Se deja constancia que se aprueba por mayoría de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sres. Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; y Rubén López Parada.

No se registra el voto de la Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; y Jorge Zavala Valenzuela por ausencia en Sala al instante del acuerdo.

Conforme. - Iquique, 05 de diciembre de 2018.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
REEMPLAZANTE